



2023

Informe de compromiso



Federación Provincial de Empresas del Metal y Nuevas
Tecnologías de Santa Cruz de Tenerife

Índice

- 01** ▶ Introducción
- 02** ▶ Declaración de renovación del compromiso
- 03** ▶ Sobre Femete
- 04** ▶ Compromiso sostenible

01

Introducción



Informe de compromiso 2023

Introducción

Femete, como Federación de Empresas del Metal y Nuevas Tecnologías de la provincia de Santa Cruz de Tenerife, es una entidad sin fines de lucro con personalidad jurídica propia, constituida el 2 de febrero de 1979, con el objetivo de servir como puente entre profesionales de sectores industriales y las Administraciones, velando siempre por la defensa de sus intereses.

En la actualidad, Femete está integrada por cerca de 1.500 empresas que se agrupan en 24 asociaciones sectoriales. Desde la federación se ofrecen una gran variedad de servicios que ayudan a mejorar la gestión y competitividad de las empresas, entre los que se encuentran: la búsqueda de subvenciones, el fomento del emprendimiento, la I+D+i y sostenibilidad, la tramitación de alta de actividades en la Administración Pública, la asesoría laboral, fiscal y contable y una amplia oferta de cursos de formación. También se facilitan servicios de apoyo en materia de prevención de riesgos laborales, ayuda a la legalización, negociación de convenios y orientación e intermediación laboral, entre otros. Todos ellos, orientados a satisfacer las necesidades e interés de los subsectores industriales del sector del metal y TIC para ayudarlos a ser más competitivos, promoviendo el aumento de su productividad y rentabilidad de sus negocios.

Entre los valores de la cultura de la patronal se integran la calidad y la responsabilidad ambiental y social. Estos principios fundamentan la visión de la Federación hacia la excelencia sostenible empresarial, avalada, además, por certificaciones externas como las ISO 14001, ISO 9001 y el certificado de Excelencia, innovación y sostenibilidad EFQM +500. También Femete cuenta con un alto compromiso por promover el avance en la senda del Desarrollo Sostenible por parte de los sectores del metal y TIC.

A través del presente Informe de compromiso se busca reflejar los impactos más relevantes alcanzados en materia de sostenibilidad, aportando evidencias de cómo esta patronal ha contribuido al cumplimiento de los 10 Principios de Pacto Mundial.

A hand holding a key with a circular logo in the background. The logo features a stylized 'F' with a red triangle pointing right. The entire image has a blue tint.

02

Declaración de renovación del compromiso



Informe de compromiso 2023

► Declaración de renovación del compromiso

02 de enero de 2024

Femete (Federación Provincial del Metal y Nuevas Tecnologías de Santa Cruz de Tenerife) declara su compromiso por continuar integrando los 10 principios de Pacto Mundial en nuestra estrategia de negocio, cultura y operaciones diarias.

Por ello, seguiremos difundiendo y sensibilizando a las/os profesionales de nuestros sectores empresariales sobre la sostenibilidad empresarial, promoviendo la generación de alianzas estratégicas para la ejecución de actuaciones colaborativas en pro del Desarrollo Sostenible, creando oportunidades de aprendizaje y diálogo, entre otras acciones.

En definitiva, desde el equipo y gerencia de Femete reafirmamos nuestro compromiso con la transparencia y la buena gobernanza, la generación de empleo de calidad, la salud y bienestar laboral, la igualdad de oportunidades y el cuidado del medioambiente, así como todos aquellos valores asociados a una gestión empresarial responsable con las personas y con el planeta.

Juan Antonio Jiménez Arranz,
Presidente de Femete.



**Reafirmamos nuestro
compromiso con la
sostenibilidad
empresarial teniendo
como brújula los
principios de Pacto
Mundial.**



Informe de compromiso 2023

03

Sobre Femete



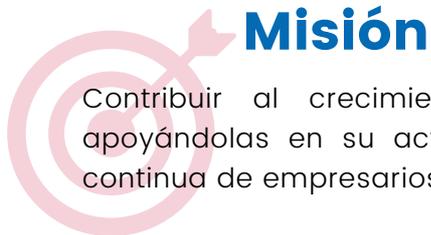
Informe de compromiso 2023

► Sobre Femete

Propósito, misión y visión



Multiplicar el valor de las empresas, profesionales y alumnado con cercanía, calidad y excelencia sostenible.



Contribuir al crecimiento y competitividad de las empresas asociadas, apoyándolas en su actividad, favoreciendo su modernización y la formación continua de empresarios/as, profesionales y trabajadores/as



Convertir a Femete en la entidad impulsora del tejido empresarial del metal y las nuevas tecnologías en la provincia de Santa Cruz de Tenerife, liderando el cambio anticipado ante las condiciones del entorno socioeconómico.



► Sobre Femete

Estructura y órganos de gobierno

ASAMBLEA GENERAL

La Asamblea General está compuesta por el presidente, quien dirige las reuniones de la Asamblea, y por quienes integran las Juntas Directivas y Órganos de Gobierno de análoga naturaleza que se designen de todas las asociaciones integradas en Femete, en la proporción de representantes que se indica en los Estatutos.

JUNTA DIRECTIVA

La Junta Directiva es el órgano permanente de Gobierno, gestión y administración de la Federación y está compuesta por la Presidencia, cinco Vicepresidencias (áreas de Industria, Comercio, Asuntos Económicos, Formación y Medioambiente) y Vocalías.

COMITÉ EJECUTIVO

Órgano nombrado por la Junta Directiva y constituido por la Presidencia, cinco Vicepresidencias, tesorero/a, dos Vocalías y la Secretaría General.

PRESIDENCIA

El/la Presidente/a de la Federación se elige según lo establecido en el artículo 42 de los Estatutos y sus funciones principales giran en torno al cumplimiento de esos Estatutos, ejecutar las acciones acordadas en la Asamblea, convocar y presidir los Órganos de Gobierno mencionados, entre otras.

JEFATURAS DE DEPARTAMENTO

La Secretaría General y las personas responsables de Departamento se reúnen semanalmente para realizar un seguimiento de los objetivos e indicadores claves, así como para tomar decisiones de forma consensuada con el fin de garantizar el correcto funcionamiento de la organización. Dependientes de la Secretaría General, se integran los siguientes departamentos: Formación, Económico-Financiero, Empleo, Tecnología de la Información, Proyectos, Atención a la Empresa Asociada y Comunicación.

COMISIÓN DE IGUALDAD

Órgano compuesto por una persona responsable de esta comisión, personal técnico y representantes de sindicatos, encargado de elaborar y dinamizar el Plan de Igualdad, así como la ejecución de proyectos y acciones de sensibilización en esta materia.

COMISIÓN DE RSC

Órgano representado por la persona responsable de esta comisión y personal técnico que organiza el desarrollo de acciones de solidaridad y voluntariado corporativo con diferentes ONG, donde se invita a participar al personal y empresas asociadas.

COMISIÓN DE EXCELENCIA

Órgano representado por la Gerencia de la Federación donde participan representantes de los Departamento TI, Atención a la Empresa Asociada, así como de Formación. Esta comisión ejecuta y supervisa el Sistema de Excelencia de Femete basado en la Metodología Lean.

► Sobre Femete

Actividad

Femete (Federación Provincial de Empresas del Metal y Nuevas Tecnologías de Santa Cruz de Tenerife) nace en el año 1979 con el propósito de dar respuesta a la necesidad de las empresas del metal de la provincia de Santa Cruz de Tenerife de solucionar el conflicto social y laboral de la época, como una organización que sirviera de unión y representación ante la sociedad, las Administraciones Públicas y los sindicatos, para la negociación colectiva y la defensa de los intereses empresariales.

Actualmente, 24 asociaciones sectoriales integran la Federación, constituyéndose como entidad referente de los sector del metal y nuevas tecnologías en la provincia de Santa Cruz de Tenerife.

Desde Femete se representan y defienden los intereses del sector y se facilitan servicios que ayuden a los/as profesionales y empresas a obtener las mayores ventajas para aumentar la productividad y rentabilidad de sus negocios.

Entre las prestaciones más representativas que ofrece la Federación se encuentra:

- Asesoramiento y tramitación empresarial (legalidad, PRL, asesoría, I+D+i...).
- Formación gratuita y bonificada.
- Orientación e intermediación laboral entre empresas y profesionales del sector.
- Convenios colectivos de los sectores del metal y TIC.
- Acuerdos comerciales con ventajas en coste para empresas.

En cifras...

44 años de actividad.

18 servicios especializados.

80 profesionales integran su equipo, de media anual.

10.500 empresas y personas usuarias disfrutan de sus servicios, de media anual.

4 millones € alcanza su facturación, de media anual.

521 proveedores facilitan los servicios y productos necesarios para desarrollar su actividad.

► Sobre Femete

Asociaciones

Mediante las [24 asociaciones empresariales](#) se defienden los intereses y necesidades de los subsectores de Femete, incluyendo también la movilización de las empresas para contribuir al bienestar social, ambiental y económico dentro del sector, abordando diálogos y acciones colaborativas en torno a temáticas como: la economía sumergida y la legalidad, la solidaridad, la movilidad sostenible, la transición energética, la economía circular, etc.

Resumen de actividades representadas:



Automoción



Electricidad y energías renovables



Gestión de residuos y economía circular



Naval y náutico



Equipos a presión



Construcciones metálicas



Informática y telecomunicaciones



Protección contra incendios



Instalaciones de gas y agua



Tintorería



Electrodomésticos



Comercio de metales preciosos

► Sobre Femete

Certificaciones y reconocimientos

El modelo de gestión de Femete gira en torno a la excelencia y sostenibilidad empresarial, aspectos avalados mediante certificaciones externas como la ISO 9001 (calidad), la ISO 14001 (medioambiente) y el sello EFMQ 500+de excelencia, innovación y sostenibilidad.



Además, la Federación ha recibido numerosos reconocimientos por su labor en materia de sostenibilidad. Entre las distinciones más recientes se encuentran las siguientes:



Reconocimiento al compromiso por la igualdad de la Asociación de Mujeres Empresarias y Profesionales BPW Canarias 2023.



Premio Buenas Prácticas de Gestión para un Desarrollo Sostenible por el Observatorio de la Calidad de Tenerife 2023.



Premio a la Solidaridad 2023 concedido por la Oficina de Voluntariado de SIMPROMI, S.L.



04

Compromiso sostenible

► Contribución sostenible

Compromiso con la sostenibilidad empresarial

La sostenibilidad empresarial forma parte de los principios y la cultura de la Federación. Con el afán de trasladar este compromiso a acciones concretas que se mantengan a largo plazo, Femete ha integrado la sostenibilidad empresarial en el último Plan Estratégico, contando con líneas específicas dedicadas a ámbitos de sostenibilidad, así como alineando los indicadores de desempeño con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Femete lleva a cabo diversas acciones para promover el Desarrollo Sostenible en sectores vinculados a la industria:

- Difundiendo y sensibilizando la sostenibilidad y la Responsabilidad Social Empresarial (RSE) entre nuestras empresas asociadas.
- Promoviendo la generación de sinergias y acciones colaborativas para abordar retos y oportunidades comunes en materia de sostenibilidad y RSE en los sectores del metal y nuevas tecnologías.
- Organizando eventos de aprendizaje y diálogo sobre sostenibilidad y RSE.
- Desarrollando herramientas y recursos específicos sobre cuestiones vinculadas a la sostenibilidad y la RSE.

Además, Femete se ha adherido a diversas redes locales e internacionales que trabajan en diferentes ámbitos de la sostenibilidad empresarial como: la igualdad, la Responsabilidad Social Empresarial, el Voluntariado Corporativo, la Transparencia, los Objetivos de Desarrollo Sostenible, etc.

Entre ellas, se destaca la adhesión en 2022 a la red empresarial del Pacto Mundial de las Naciones Unidas con el objetivo de continuar consolidando su compromiso sostenible, alineándolo con los valores esenciales de Naciones Unidas en materia de derechos humanos, normas laborales, medioambiente y anticorrupción. Con todo ello, Femete muestra su compromiso por respetar los derechos humanos y normas laborales, preservar el medioambiente y actuar con transparencia en sus actividades y operaciones, incluyendo también la movilización del sector en la contribución a objetivos más amplios como los Objetivos de Desarrollo Sostenible.



► Contribución sostenible

Femete y los Principios de Pacto Mundial



Derechos humanos

Principio 1: las empresas deberían apoyar y respetar la protección de derechos humanos declarados internacionalmente.

Principio 2: las empresas deberían asegurarse de no ser partícipes de vulneraciones de derechos humanos.

Femete, a través del cumplimiento de la normativa aplicable, garantiza la protección de los derechos humanos de las personas trabajadoras. Asimismo, se realizan acciones de sensibilización, formación y apoyo al cumplimiento de la legislación vigente como forma de proteger los derechos de todos/as profesionales del sector. En este ámbito, destaca el trabajo de la Federación por la promoción de igualdad de trato y oportunidades a través de proyectos específicos que permiten destinar esfuerzos a superar las desigualdades derivadas de las barreras de género o cualquier otro aspecto que impida un acceso igualitario a las profesiones del sector.



Normas laborales

Principio 3: las empresas deberían defender la libertad de asociación y el reconocimiento efectivo del derecho de negociación colectiva.

Principio 4: las empresas deberían defender la eliminación de todas las formas de trabajo forzado u obligatorio.

Principio 5: las empresas deberían defender la abolición efectiva de la mano de obra infantil.

Principio 6: las empresas deberían defender la eliminación de la discriminación con respecto al empleo y la ocupación.

En la misma línea mencionada anteriormente, la Federación se acoge al ámbito legislativo nacional que prohíbe el trabajo infantil, forzoso o cualquier otro tipo de coacción, contando con las organizaciones sindicales como aliadas en la supervisión del respecto a las personas trabajadoras y la generación de puestos de trabajo, dignos, seguros y de calidad. En relación a sus empresas y profesionales, los servicios destinados a asesorar en materia de legalidad, resultan clave para asegurar que se cumpla de forma integral y actualizada la normativa aplicable, especialmente las normas laborales. Además, desde nuestra agencia de colocación se promueve la inserción a puestos de trabajo de los sectores del metal y TIC, evitando cualquier tipo de discriminación, incluso, promoviendo el acceso a trabajo de colectivos vulnerables de forma prioritaria en determinados proyectos de formación para el empleo.

► Contribución sostenible



Medio ambiente

Principio 7: las empresas deberían apoyar un planteamiento preventivo con respecto a los desafíos ambientales.

Principio 8: las empresas deberían llevar a cabo iniciativas para fomentar una mayor responsabilidad ambiental.

Principio 9: las empresas deberían promover el desarrollo y la difusión de tecnologías respetuosas con el medio ambiente.

La Patronal ejerce su responsabilidad ambiental mediante medidas de correcta gestión de residuos, así como el uso responsable de recursos en sus oficinas y aulas de formación (especialmente los vinculados a la electricidad y el agua). También desarrolla acciones específicas de sensibilización ambiental para el personal y empresas y formación reglada en materias como la gestión de residuos, movilidad sostenible, energías renovables, etc. Todo ello forma parte de las políticas y certificaciones de su sistema de calidad y medioambiente.



Lucha contra la corrupción

Principio 10: Las empresas deberían trabajar contra la corrupción en todas sus formas, como la extorsión y el soborno.

La Federación cuenta con un sólido compromiso con el buen gobierno y la transparencia. Se destaca su Código de Buen Gobierno, Transparencia y Comunicación, además de su Portal de Transparencia denominado “Excelencia”, en el que se facilita información actualizada sobre la actividad de Femete incluyendo información e indicadores: económico-financieros, convenios, institucional, organizativa, etc.

Medidas específicas ligadas al apoyo a Pacto Mundial

● Difusión y sensibilización

Participación en la campaña de redes sociales de Pacto Mundial #TenemosUnPacto, así como difusión de información y noticias de interés vinculadas con los ámbitos de sostenibilidad que prioritariamente se trabajan desde Femete. Todo ello, con el objetivo de sensibilizar a nuestros grupos de interés y mostrar nuestro compromiso.



► Contribución sostenible

● Sinergias y acciones colaborativas

Participación en iniciativas colaborativas que trabajan en pro de la sostenibilidad en Canarias como la Plataforma Multiactor de la Agenda Canaria de Desarrollo Sostenible. Además de asistir a sesiones formativas organizadas en colaboración con Pacto Mundial sobre los diferentes ODS.

● Eventos de aprendizaje y diálogo

Celebración de jornadas para sensibilizar, formar y dialogar sobre diferentes aspectos vinculados al Desarrollo Sostenible como: Responsabilidad Social Empresarial, igualdad, sostenibilidad...



Jornada de sensibilización en sostenibilidad para empresas

● Herramientas y recursos específicos en sostenibilidad

Desarrollo de servicios especializados en materias vinculadas con la sostenibilidad para empresas:

- **YoSoyResponsable:** investigación, desarrollo y puesta en marcha de un servicio de asesoramiento y medición del valor sostenible generado por las empresas, aplicando la Responsabilidad Social Empresarial como elemento innovador.
- **Servicio de Excelencia Empresarial y Sostenibilidad (SEES):** impulsar la implantación de la metodología Lean orientada a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), promoviendo una nueva fórmula de eficiencia que incremente la productividad y competitividad empresarial.



Jornada final de presentación de resultados del proyecto "YoSoyResponsable".

► Contribución sostenible

Metodología de cuantificación y gestión de la sostenibilidad

Femete, junto a la Universidad de La Laguna, ha desarrollado un innovador sistema de indicadores y reporte para dar a conocer el valor de los impactos y acciones en materia de sostenibilidad generado por empresas del sector del metal y TIC. La Federación ha tenido un papel activo en el desarrollo e implantación de esta novedosa metodología, aplicándola internamente en su fase de testeo, obteniendo como resultado un informe completo sobre el estado actual de su Responsabilidad Social Empresarial, además de una estimación del valor sostenible generado por sus acciones sostenibles en términos monetarios.



Sistema propio de medición y comunicación del valor sostenible generado por las acciones de Responsabilidad Social Empresarial en los sectores del metal y TIC.

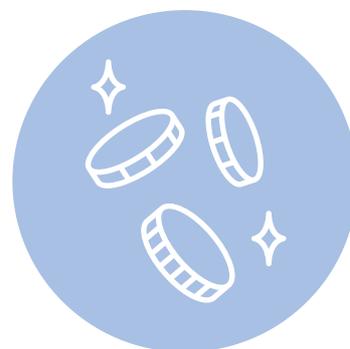
Evaluación del **desempeño sostenible**



Social



Ambiental



Económico

Impacto social

Compromiso con el apoyo al bienestar de colectivos vulnerables mediante acciones de solidaridad y la inserción sociolaboral entre empresas de nuestros sectores, en la apuesta por la formación y sensibilización en materias de sostenibilidad, así como mediante la promoción de la salud y bienestar entre el personal, entre otros.

ODS a los que contribuye

Impacto alto



Impacto medio



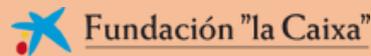
Principios de Pacto Mundial relacionados



Grupos de interés beneficiados



Agentes sociales implicados destacados



Distintivo de Femete para promover la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.

18

ONG e iniciativas sociales con las que se ha colaborado.

7

Proyectos de cooperación internacional ejecutados.

77

% de mujeres en puestos de liderazgo en Femete, dentro de las jefaturas de departamentos.

Acciones sociales destacadas

Campañas solidarias y voluntariado corporativo

Participación del personal de Femete en actividades solidarias de voluntariado con ONG locales, así como organización de campaña de donación monetarias y materiales implicando, además, a empresas y asociaciones sectoriales.



Taller de almohadas terapéuticas con la Asociación Cáncer de Mama de Tenerife (Ámate).



Convenio de colaboración con la ONG Mercy Ships (Naves de Esperanza).

Alianzas estratégicas con ONG

Convenios de colaboración con ONG para materializar el compromiso por la solidaridad de Femete en el impulso al apoyo de causas sociales por parte del sector, así como para hacer posible la ejecución de proyectos de interés social y general con diferentes ONG que trabajan dando apoyo a colectivos vulnerables.

Cooperación Internacional

Proyectos liderados por Femete, en colaboración con partenariado internacional y empresas canarias del sector, para promover el desarrollo del sector metal y TIC a través de la transmisión de conocimiento y facilitación de materiales a países de África.



Formación en Cabo Verde, dentro del proyecto de cooperación internacional ConfiÁfrica.



Jornada "¿Miramos en Violeta?" enmarcada en el proyecto FemeteVioleta, subvencionado por el Cabildo de Tenerife.

Igualdad y diversidad

Elaboración periódica del Plan de Igualdad y documentos vinculados, cumpliendo la normativa vigente. Además, Femete es una entidad adherida al Marco Estratégico Tenerife Violeta, dentro del cual se ejecutan proyectos y acciones de Igualdad, entre las que se incluye la sensibilización al sector y al personal.

Impacto ambiental

Compromiso con la gestión adecuada de los residuos en la oficina, el consumo responsable de la energía y el agua, además de su papel en la difusión y formación en materia de sensibilización ambiental.

ODS en los que contribuye

Impacto alto



Impacto medio



Principios de Pacto Mundial relacionados



MEDIO AMBIENTE

Grupos de interés beneficiados



Sociedad



Personal



Medioambiente



Clientela



Proveedores

Agentes de interés implicados



fenie energía



ITER

Instituto Tecnológico y de Energías Renovables

EWASTE



Asociación de Gestores de Residuos de Canarias

Asinelte



26

% de ahorro medio de residuos generados y gestionados, en los últimos 4 años, considerando que la generación media de residuos alcanza aproximadamente los 1.070 kg anuales.

60

% de la flota de vehículos se compone por opciones eléctricas e híbridas de movilidad que cuentan con un punto de recarga en la propia oficina de la Federación.

70

% de la luminaria de las instalaciones de Femete ha sido sustituida por luminaria LED como medida de eficiencia energética a lo largo de los últimos años.

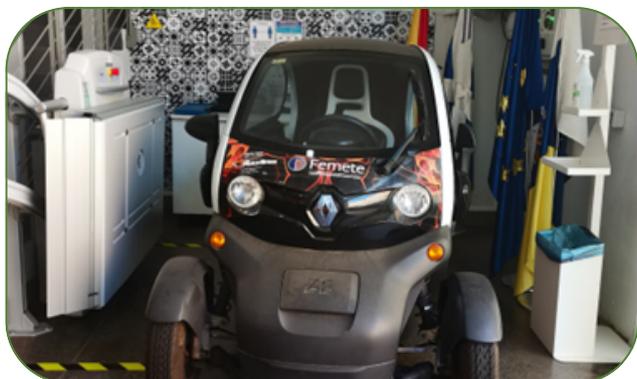
Acciones ambientales destacadas

Separación de residuos

Disposición y mejora continua de los contenedores para la correcta separación de residuos, tanto en la oficina como en el centro de formación. Además, se cuenta con cartelería informativa y de concienciación para promover el correcto reciclaje entre el personal y las personas usuarias de los servicios de Femete.



Contenedores de separación selectiva dispuestos en la oficina.



Vehículo eléctrico y punto de recarga de las instalaciones de Femete.

Formación y sensibilización ambiental

Introducción de contenido sobre sostenibilidad, de forma progresiva y transversal, en la oferta formativa y proyectos ejecutados en Femete. Se cuenta con recursos formativos sobre diversos temas vinculados con la sostenibilidad ambiental como: gestión de residuos, vehículos eléctricos, energías renovables...



Reunión de representantes de Femete con la directora general de Transportes del Gobierno de Canarias.

Movilidad sostenible

Incorporación de vehículos eléctricos para desplazamiento por parte del personal, contando con un coche y una moto eléctricos, además de un punto de recarga propio en las instalaciones de Femete.



Formación sobre sostenibilidad ambiental para el alumnado-trabajador de los PFAE.

Descarbonización

Establecimiento de alianzas para promover la descarbonización en los sectores del metal y TIC, micropymes en su mayoría, para reducir y compensar la huella de carbono, cumpliendo con la gestión responsable y sostenible de los recursos y residuos, reduciendo el impacto medioambiental y, en definitiva, contribuyendo con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Impacto económico

Compromiso con el cumplimiento de la legalidad, la excelencia empresarial, la innovación y creación de empleo en el sector, así como en el apoyo a la inserción laboral de colectivos vulnerables, la transparencia, entre otros.

ODS a los que contribuye

Impacto alto



Impacto medio



Principios de Pacto Mundial relacionados



Grupos de interés beneficiados



Agentes de interés implicados



Distintivo de Femete para promover el cumplimiento de la legalidad en el sector.

4

Certificaciones de gestión obtenidos en materia de calidad, medioambiente, seguridad informática, excelencia, desde 2019 hasta la actualidad.

5.572

Personas beneficiadas por los proyectos de formación para el empleo y orientación laboral de media anual ejecutados por Femete, en el período 2018-2021.

2.930

Empresas que cumplen con la legalidad visibilizadas a través del Marketplace "YoSoyLegal", registradas hasta 2022.

Acciones económicas destacadas

Legalidad

Servicio de asesoramiento y tramitación para cumplir con la legalidad, así como ejecución de campañas de sensibilización para promover la economía formal. También se realiza una movilización sectorial para avanzar hacia una economía formal y competencia leal mediante las asociaciones sectoriales.



Marca "YoSoyLegal" en el evento #YoSoyTenerife del Cabildo de Tenerife.



Sistema de Excelencia de Femete.

Modelo de gestión orientado a la excelencia

Desarrollo de un Sistema de Excelencia basado en la metodología Lean para promover la mejora continua en materia de productividad y otras cuestiones de índole ambiental, de bienestar laboral. Además, el modelo de gestión de Femete cuenta con certificaciones en materia de calidad, medioambiente y excelencia empresarial.



Proyecto de formación para el empleo ejecutado en colaboración con Aldeas Infantiles.

Inserción laboral

Proyectos liderados por Femete, en colaboración con partnerariado internacional y empresas canarias del sector, para promover el desarrollo del sector metal y TIC a través de la transmisión de conocimiento y facilitación de materiales a países de África.



Herramientas de transparencia.

Transparencia

Desde 2019, Femete colabora con el Comisionado de Transparencia de Canarias para cumplir con la legislación vigente, incorporando las recomendaciones pertinentes en la mejora de su transparencia. Además, se publica periódicamente información relevante en el Portal de Transparencia de Femete. También se cuenta con un buzón digital para facilitar la comunicación entre las empresas, personas usuarias o cualquier persona interesada en establecer una comunicación directa con la Federación.

Metodología de cálculo del

Retorno sostenible

YoSoyResponsable
FEMETE

El sistema de cálculo del retorno sostenible "YSR" estima la cuantía invertida en acciones sociales, ambientales y de económico y gobernanza a través de datos disponibles de la propia entidad (facturas, presupuestos, estimaciones...), así como de precio de mercado de referencia para aquellas acciones e impacto para los que inicialmente no existe un valor económico, pero que son relevantes dentro de la contribución sostenible de la entidad. El resultado final aborda el peso de la inversión total sostenible, descontando la parte subvencionada por ayudas de la Administración Pública, e incorporando los costes de estructuras de estas subvenciones soportadas por la entidad, respecto al total de facturación anual. Este algoritmo permite estimar la cuantía de retorno sostenible que la entidad genera por cada euro de facturación, así como la cuantía en euros del retorno sostenible estimado en el periodo tomado como referencia.

4

€ de retorno sostenible ha generado Femete por cada euro € de facturación, a través de sus acciones de Responsabilidad Social Empresarial a lo largo de los últimos 5 años.

16

Millones € de retorno sostenible total alcanzados en los últimos 5 años.

1,6

Millones de €

Inversión sostenible total

301.970 €

Inversión total en
acciones sociales

79.487 €

Inversión total en
acciones ambientales

1.172.906 €

Inversión total en
acciones económicas

► Contribución sostenible

Contribución de Femete a los Objetivos de Desarrollo Sostenible

En el ámbito social, la Federación apoya al bienestar social de su plantilla, personas usuarias de sus servicios y comunidad cercana mediante:



Principios relacionados:
Principio 1 | Principio 2 | Principio 3 | Principio 4 | Principio 5 | Principio 6 |



Principios relacionados:
Principio 1 | Principio 2 | Principio 7 | Principio 8 | Principio 9

- Proyectos de formación para el empleo (PFAE, PIIL), en profesiones del sector, en los que se desarrollan obras de interés social con entidades como Cruz Roja, Cáritas Diocesana, Aldeas Infantiles, Fundación Don Bosco...
- Voluntariado corporativo y campañas solidarias (donación de sangre, dinero o materiales para colectivos vulnerables, etc.) con diversas ONG integradas en la red de Tenerife Isla Solidaria.
- Premio a la Solidaridad 2023 concedido por la Oficina de Voluntariado de SIMPROMI, S.L.
- Proyectos de cooperación internacional con países en vías de desarrollo (Confífrica, Blue-Tec, Confiafri2...).
- Convenios de colaboración de Femete con ONG, así como de determinadas asociaciones.
 - Convenio con Fundación Don Bosco de Femete: prever las acciones formativas y de empleo que se deberían desarrollar para aprovechar aquellas actividades emergentes que presenten una mejor expectativa en la creación de puestos de trabajo.
 - Convenio con AECC de Femete: desarrollo de estudios concernientes con los enfermos de cáncer y el entorno laboral, la promoción de programas de voluntariado, medidas de apoyo a la investigación oncológica y la concienciación sobre hábitos saludables a través de jornadas y eventos relacionados con la "Salud en la empresa".
 - Convenio con Cáritas Diocesana de Tenerife de Femete: trabajos o servicios gratuitos por parte de las empresas del sector a colectivos vulnerables, incluyendo acciones de visibilidad y sensibilización en RSE.
 - Convenio con Mercy Ships de Femete: difusión y visibilidad de la labor de la ONG entre las empresas del sector.
- Sensibilización en solidaridad y apoyo a difusión de causas sociales.
- Condiciones laborales dignas de Femete y promoción de estas entre las empresas asociadas (servicios de asesoramiento en gestión laboral y en legalidad).

Contribución de Femete a los Objetivos de Desarrollo Sostenible



Principios relacionados:

Principio 1 | Principio 2 | Principio 3 | Principio 4 | Principio 5 | Principio 6 | Principio 10

- Fomento de la cultura preventiva:
 - Proyectos de Prevención de Riesgos Laborales (PRL): diagnóstico de las necesidades en materia de PRL por parte de las empresas y asesoramiento para mejorar la gestión de esta.
 - Gabinete técnico de PRL de Femete.
 - Colaboración continua con el Instituto Canario de Seguridad Laboral para la ejecución de proyectos y acciones de organización, coordinación, impulso y difusión de la cultura preventiva.
- Medidas internas de seguridad e higiene en el trabajo (protocolos de PRL enfocados a la COVID-19, facilitación de mascarillas al personal durante un período de tiempo...).
- Formación periódica en seguridad y salud laboral (cursos internos de PRL, felicidad laboral).
- Adaptación de instalaciones para mejorar su accesibilidad (baños adaptados, plataforma elevadora de las escaleras principales...).
- Team building para promover el bienestar laboral y las relaciones interpersonales. (celebraciones, actividades de ocio fuera de la oficina...).
- Campañas de donación de sangre entre el personal de Femete.
- Reconocimiento médicos anuales para todo el personal.
- Convenio de colaboración con Mercy Ships de Femete, ONG de que ofrece servicios de salud en África subsahariana.
- Acciones de sensibilización en materia de PRL.



Principios relacionados:

Principio 1 | Principio 2

- Formación general del personal (dando opción de acceder a cursos de interés ofertados por FMT, S.L.).
- Formación de alta dirección y mandos intermedios en ODS e Igualdad.
- Oferta de formación dual en Femete (sistema formativo que se materializa mediante un contrato para la formación y el aprendizaje).
- Generación de oportunidades de acceso al empleo a alumnado en prácticas en Femete.
- Oferta formativa en modalidad online.
- Integración en el currículo de los cursos de Femete en materia de PRL, inglés, medioambiente e igualdad.
- Posibilidad de acceso a formación vinculada a sectores emergentes como las energías renovables, telecomunicaciones, ecodiseño, etc.
- Proyectos de cooperación internacional que favorecen la transferencia de conocimiento a profesionales de los sectores del metal y TIC presentes en países en vías de desarrollo.

► Contribución sostenible

Contribución de Femete a los Objetivos de Desarrollo Sostenible



Principios relacionados:

Principio 1 | Principio 2 | Principio 3 | Principio 4 | Principio 5 | Principio 6 |

- Plan de Igualdad 2022-2026.
- Protocolo de prevención y actuación frente al acoso sexual y al acoso por razón de sexo.
- Aplicación de valores de no discriminación en la contratación de personal.
- Medidas de conciliación de la vida personal y laboral (ej.: horario continuo, permiso paternal/material, vacaciones y puentes, teletrabajo, etc.).
- Aplicación del lenguaje inclusivo.
- Formación interna en materia de Igualdad de Género.
- Pertenencia a la Red del Marco Estratégico Tenerife Violeta (METV) como entidad de la esfera Mercado, desde 2012.
- Distintivo "YoSoyIgual" para el reconocimiento de buenas prácticas en materia de igualdad.
- Integración de la igualdad en el currículo formativo de los cursos de Femete.
- Acciones de sensibilización en materia de igualdad.
- Reconocimientos:
 - Premios Más Mujer.
 - Premio Estamos con Ellas.
 - "Embajadora" de BPW Canarias.
- Proyectos e iniciativas de formación para el empleo destinados a fomentar la capacitación y acceso a oportunidades laborales de mujeres en los sectores de Femete:
 - Femete Igual: Formación de mujeres en soldadura multiproceso (2015). En este proyecto se priorizó el acceso del colectivo de mujeres transexuales.
- +IgualesSoldando: favorecer los procesos de formación en soldadura y contribuir a la empleabilidad de las mujeres participantes en un mercado laboral con mínima representación femenina y altas posibilidades actuales de empleo dentro del sector industrial.

En el ámbito medioambiental, la patronal contribuye al cuidado del entorno a través de:



Principios relacionados:

Principio 1 | Principio 2 | Principio 7 | Principio 8 | Principio 9

- Medidas de reducción del consumo de agua en el marco de la política de calidad y medioambiente de Femete, especialmente del centro de formación.
- Elaboración de material de sensibilización sobre uso responsable del agua en la oficina.
- Integración de la sostenibilidad medioambiental en el currículo formativo de los cursos de Femete.

► Contribución sostenible

Contribución de Femete a los Objetivos de Desarrollo Sostenible



Principios relacionados:

Principio 1 | Principio 2 | Principio 7 | Principio 8 | Principio 9

- Inversión en elementos que mejoran la eficiencia energética en los espacios de la oficina (sensores, bombillas LED...).
- Formación para el empleo en energías renovables y limpias (PFAE "+ Joven Femete Solar", PFAE "+ Joven Femete Solar Fotovoltaica"...).
- Vehículo y moto eléctricos corporativos.
- Integración de la sostenibilidad medioambiental en el currículo formativo de los cursos de Femete.



Principios relacionados:

Principio 7 | Principio 8 | Principio 9

- Medidas de correcta gestión de residuos en el marco de la política de calidad y medioambiente de Femete.
- Uso de materiales biodegradables, reciclables o reutilizables en la oficina/centro de formación (ej.: botellas reutilizables facilitadas al personal y dispensador de agua potable, materiales de formación...).
- Participación y ejecución de eventos, formaciones internas... sobre RSE y sostenibilidad.
- Creación de una herramienta estratégica para favorecer el desarrollo de la RSE en el sector, mediante el proyecto "YoSoyResponsable".
- Apoyo a iniciativas externas de economía circular como: Proyecto ÁRBol de acción para el reciclaje del materia fungible de oficina.
- Colaboración con organismos públicos, asociaciones empresariales, ONG, consultorías, etc., para el desarrollo de iniciativas que contribuyan al desarrollo de un modelo de producción y consumo responsable.
- Premio Buenas Prácticas de Gestión para un Desarrollo Sostenible por el Observatorio de la Calidad de Tenerife 2023.



Principios relacionados:

Principio 7 | Principio 8 | Principio 9

- Sistema de gestión de calidad y ambiental certificado (certificaciones ISO 9001 y 14001).
- Fomento del desarrollo de las energías renovables mediante la formación y apoyo al acceso a inversión para la instalación de paneles fotovoltaicos en las empresas.
- Diseño de proyectos para la Estudiar la reducción de la huella de carbono que generan las pequeñas y medianas empresas industriales de Canarias.
- Colaboración con organismos públicos, asociaciones empresariales y ONG para el desarrollo de acciones o proyectos que promuevan el desarrollo de las energías renovables, la correcta gestión de residuos...

► Contribución sostenible

Contribución de Femete a los Objetivos de Desarrollo Sostenible



Principios relacionados:
Principio 7 | Principio 8 | Principio 9

- Colaboración con organismos públicos, universidades y empresas para realizar proyectos que contribuyan a la reducción de la contaminación de los ecosistemas marinos.
 - Proyecto de Investigación industrial con criterios de sostenibilidad medioambiental en el sector naval y de chapa y pintura, Smartcoat (sector naval y sector de reparación de automóviles).



Principios relacionados:
Principio 7 | Principio 8 | Principio 9

En el ámbito económico, Femete impulsa el desarrollo económico entre sus sectores mediante:



Principios relacionados:
Principio 1 | Principio 2 | Principio 3 | Principio 4 |
Principio 5 | Principio 6

- Apoyo a la mejora de la competitividad y estabilidad económica de las empresas del sector metal y TIC (servicios de apoyo empresarial y proyectos específicos subvencionados).
- Impulso a la creación de empresas (apoyo a la creación de nuevas empresas).
- Fomento del asociacionismo empresarial.
- Creación de clústeres empresariales.
- Promoción de la internacionalización (licitaciones públicas).
- Promoción de la legalidad entre los sectores de Femete mediante proyectos de asesoramiento para el cumplimiento de la normativa vigente por parte de las empresas ("EmergeYa", "YoSoyLegal", "Apuestaxlolegal", "Apuesta por la Industria Legal"....).
- Colaboración continua con organismos públicos, asociaciones empresariales, universidades y centros de investigación, consultorías, entre otros, para promover el crecimiento económico sostenible y la competitividad de los sectores de Femete.

► Contribución sostenible

Contribución de Femete a los Objetivos de Desarrollo Sostenible



Principios relacionados:

Principio 3 | Principio 4 | Principio 5 | Principio 6 | Principio 7 | Principio 8 | Principio 9

- Fomento de la I+D+i y modernización de las empresas mediante proyectos específicos subvencionados.
- Oferta formativa en TIC para promover la capacitación tecnológica del empresariado y profesionales del sector.
- Uso de herramientas de business intelligence para la gestión de la información estratégica de Femete (Power BI, Odoo...).
- Facilitación del acceso de las empresas a subvenciones que promuevan la I+D+i.
- Transformación interna de servicios, procesos productivos y gestión bajo criterios de sostenibilidad y mejora continua (ej.: certificaciones 9001 y 14001, Sistema de Excelencia Empresarial de Femete).
- Colaboraciones con organismos públicos, universidad y centros de investigación, organizaciones empresarial y consultorías para el desarrollo de proyectos que contribuyan a la generación de un tejido industrial sostenible.



Principios relacionados:

Principio 1 | Principio 2 | Principio 3 | Principio 4 | Principio 5 | Principio 6 | Principio 10

- Condiciones laborales y sueldos dignos.
- Igualdad retributiva.
- Impulso de la economía local mediante el consumo de recursos de proveedores locales (priorizando, sobre todo, empresas asociadas).
- Procesos internos de democratización de la información y transparencia (CRM, Odoo, Power BI...).
- Impulso de proyectos de cooperación para apoyar al desarrollo del sector del metal y TIC en países en vías de desarrollo (ConfiÁfrica y ConfiAfr2).
- Colaboración continua con organismos públicos, cámaras de comercio, consultorías... para realizar proyectos que contribuyan a la reducción de desigualdades.



Principios relacionados:

Principio 1 | Principio 6 | Principio 7 | Principio 8 | Principio 9

- Uso de vehículos de empresa bajo criterios de eficiencia energética, energías limpias y accesibilidad.
- Formación específica en vehículos eléctricos e híbridos.

► Contribución sostenible

Contribución de Femete a los Objetivos de Desarrollo Sostenible



- Defensa de la economía formal y la legalidad entre las empresas de los sectores de Femete.
- Distintivo "YoSoyLegal".
- Portal de Transparencia.
- Mecanismos internos de comunicación (ej.: tablón de ideas de mejora del Sistema de Excelencia de Femete).

Principios relacionados:

Principio 1 | Principio 2 | Principio 3 | Principio 4 | Principio 5 | Principio 6 | Principio 10



- Facilitación de la negociación del Convenio colectivo provincial del sector de Siderometalurgia e instalaciones eléctricas de Santa Cruz de Tenerife.
- Establecimiento alianzas estratégicas con entidades de los sectores público, privado y tercer sector.
- Colaboración con las empresas asociadas y asociaciones sectoriales.

Principios relacionados:

Principio 1 | Principio 2 | Principio 3 | Principio 4 | Principio 5 | Principio 6 | Principio 7 | Principio 8 | Principio 9 | Principio 10



Federación Provincial de Empresas del Metal y Nuevas
Tecnologías de Santa Cruz de Tenerife

<https://femete.com.es>